



## COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Legislatura N° 372  
Sesión 59ª, ordinaria  
Miércoles 10 de abril de 2024

---

El acta de la sesión 57ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 58ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "simple" para el despacho del proyecto de ley que dicta normas sobre transferencia de tecnología y conocimiento (boletín N° 16686-19).

Boletín: [16686-19](#)

2.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados PPD por la que informa que la diputada Helia Molina será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Carlos Bianchi.

3.- Comunicación del Jefe de Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social por medio de la cual informa que la diputada Daniela Serrano será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Jaime Sáez.

4.- Comunicación suscrita por los diputados Tomás Lagomarsino y Daniel Lilayu, por medio de la cual informan que han acordado pareo para la sesión del día de hoy.

5.- Correo electrónico de la diputada Paula Labra, por medio del cual solicita invitar a la próxima sesión Contralora General de la República (S) para que exponga sobre: (1) Nudos críticos del informe de Contraloría sobre las falencias financieras detectadas en Becas Chile durante el período comprendido entre el año 2018 y 2022, y (2) Posibilidad de evacuar un nuevo informe en los mismos términos que el anterior, pero respecto del período comprendido entre el año 2022 y 2024.

---

